



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

**SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO CUYA ACTIVIDAD
ESTA SUJETA A LA LEY 7/1.994, DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.**

D./D^a _____, mayor de edad, vecino de _____
domicilio en _____, con N.I.F. _____
actuando en nombre propio/o en representación de _____
ante esta Alcaldía comparece y

EXPONE:

Que desea instalar en el local sito en _____
de este municipio, una industria destinada a la actividad de _____
, con el fin de obtener la oportuna licencia para su instalación y en cumplimiento de lo establecido en la legislación
vigente, se adjunta a esta solicitud:

- Dos ejemplares del proyecto de la actividad que se desea instalar suscrito por técnico competente (planos a escala 1:100), debiendo incluir memoria de las características de la actividad que contenga, como mínimo, las determinaciones específicas en el art. 9 del Reglamento de Calificación Ambiental (o en el caso de tratarse de actividades incluidas en los anexos I o II de la Ley 7/1.994, la documentación necesaria para el trámite de Evaluación de Impacto Ambiental o Informe Ambiental).
- Relación de vecinos inmediatos al lugar del emplazamiento dónde se pretende instalar la actividad.
- Alta en el epígrafe correspondiente al I.A.E. (en el caso de que viniera ejerciéndose la actividad en otro establecimiento).
- Informe de Sanidad.
- Alta o solicitud de I.B.I.

SOLICITO:

Que teniendo por presentado este escrito, con los documentos que se acompañan se sirva admitirlos, y previa tramitación del correspondiente expediente sea concedida la preceptiva Licencia Municipal de Apertura.

Benalup-Casas Viejas, a ____ de _____ de 2.0

Fdo.: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENALUP-CASAS VIEJAS.